



ACTA ORDINARIA #67

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes primero de setiembre del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Julio Molina Masis -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
-

SINDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano-----

AUSENTES: La Regidora Sandra Vargas Badilla. La Síndica Yolanda Amador Fallas. Los Síndicos Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta. La Síndica Cándida Salazar Buitrago.-----

NOTA: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. El Regidor Pablo Mena Rodríguez estaba en comisión.-

Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales



1 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
4 Morales inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

5 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
7 Municipal, mediante votación verbal.-----

8 **I.** Comprobación del quórum-----

9 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.** Oración-----

11 **IV.** Atención al Público -----

12 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 66-----

13 **VI.** Lectura de correspondencia recibida-----

14 **VII.** Presentación y discusión de mociones-----

15 **VIII.** Informe de comisiones -----

16 **IX.** Asuntos varios-----

17 **X.** Control de Acuerdos-----

18 **XI.** Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La Síndica Rosa Amalia López Medrano, dirige la oración.-----

21 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

22 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede la palabra al señor Marvin Ruíz
23 vecino de Paraíso.

24 El señor Marvin Ruíz Obando de la Asociación de Desarrollo Integral Celia – Paraíso,
25 indica que hizo entrega de una carta en donde está presentando proyecto y solicitando
26 al Concejo Municipal la aprobación de 7 millones de colones que necesitamos para un
27 terreno que estamos comprando en el sector de Catarina, ese lote que se está
28 negociando ya DINADECO se comprometió con nosotros a darnos el dinero para dicha
29 compra, es un terreno de dos hectáreas, está para construir un salón comunal, y
30 construir las próximas oficinas de la Asociación de Desarrollo, una oficina de la mujer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 que se piensa hacer, entre otras cosas para el desarrollo de nuestras comunidades, las
2 cuales han ido creciendo como la urbanización Ivannia, así como otro proyecto que se
3 está empezando a construir, necesitamos más centros de recreación en la zona, y ese
4 terreno tiene todo ese objetivo, necesitamos el compromiso de ustedes y del Alcalde
5 con ese proyecto.

6 El Regidor Horacio Gamboa indica que doña Marcia Bennett de DINADECO habló con
7 el señor Alcalde la vez pasada, sobre ese tema.

8 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, indica que estamos claros, pidieron una nota
9 que no quise dar, ya que hay un monto que queda para presupuesto y se puede sacar
10 para ese proyecto pero si todos los regidores están de acuerdo, no quise
11 responsabilizarme ya que el presupuesto es mancomunado. Ya metimos los recursos
12 para el Comité de Deporte, para la Oficina de la Mujer, debemos reunirnos un día para
13 que lo expliquen bien el presupuesto, ya cumplimos con entregar el presupuesto
14 nuestro; le incluimos recursos al departamento tributario para compra de un carro y
15 contratación de una persona más; metimos recursos para actividades culturales, una
16 plaza fija para gestión ambiental, el aumento de dietas, la parte del asistente del Alcalde
17 Municipal. Debemos reunirnos para analizar el presupuesto y tenemos el mes de
18 setiembre para que lo aprueben y enviarlo a la Contraloría.

19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que el señor Alcalde hable del
20 presupuesto que tenemos, y sería bueno que se incluya lo del Topógrafo para una
21 plaza.

22 El señor Alcalde Municipal indica que si viene incluida una plaza para topógrafo de la
23 Junta Vial.

24 Se da lectura a la nota presentada por el señor Marvin Ruiz la cual dice lo siguiente:

25 La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Celia – Paraíso, solicita
26 apoyo y compromiso con un aporte económico de 7 millones de colones, efectivos a la
27 hora de realización del proyecto, para la infraestructura del Salón Multiusos donde se
28 podrán realizar actividades culturales, atención de la salud, educación y prevención, de
29 gran necesidad para la población en general, de la comunidades en el rango de nuestra
30 jurisdicción. Esta carta es un requisito para presentar en el ante proyecto ante la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

- 1 identidad de DINADECO de compra de terreno en el cual se ejecutarán varias obras
2 como play de juegos, cancha de fútbol, red de cuidado de niños y centro de recreación
3 para los adultos mayores. Esperan puedan comprometerse y ayudarles con ese trámite,
4 les gustaría que formen parte del acompañamiento de este proyecto.
- 5 La Regidora Candy Cubillo consulta que se piensa hacer con esos 7 millones de
6 colones.
- 7 El Regidor Horacio Gamboa menciona que es uno de los requisitos que necesitamos
8 para presentar a DINADECO donde haga constar que la municipalidad nos va a ayudar.
- 9 La Regidora Candy Cubillo consulta si ya tienen los recursos para todo lo demás.
- 10 El Regidor Horacio Gamboa responde que sí, ya el Ingeniero hizo el avalúo.
- 11 La regidora Helen Simons consulta si DINADECO tiene presupuesto para todo eso, que
12 es lo que quieren que haga la Municipalidad. Si es una simple carta o hay que dar los
13 recursos.
- 14 El Regidor Horacio Gamboa menciona que es un compromiso donde la Municipalidad
15 nos va ayudar con eso.
- 16 La Regidora Helen Simons consulta para que son los siete millones de colones.
- 17 El señor Marvin Ruíz de la ADI Celia – Paraíso, indica que son para el inicio de la
18 construcción del salón comunal.
- 19 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comenta que sería para compra de materiales y no para
20 comprar terreno.
- 21 El Regidor Horacio Gamboa, indica que es para materiales, ya que el terreno
22 DINADECO lo compra.
- 23 La Regidora Candy Cubillo menciona que doña Lidieth decía que el señor Alcalde se
24 había comprometido que se iba a sacar ese recurso.
- 25 El señor Alcalde Municipal menciona que solicitaron una nota de compromiso y no la
26 quise hacer respetando la posición de ustedes porque el presupuesto es mancomunado
27 y si todos estamos de acuerdo con mucho gusto.
- 28 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que si está de acuerdo y
29 doy mi apoyo para eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

- 1 La Regidora Helen Simons solicita se incorpore presupuesto para atención de la
2 población con discapacidad. Que haya un rubro real para eso.
- 3 El señor Alcalde Municipal menciona que lo anota pero después no quiero que me
4 reclamen.
- 5 La Regidora Helen Simons indica que es algo de ley.
- 6 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que entiende al señor Alcalde ya que ahorita no lo
7 vemos pero después cuando esté pidiendo para mi colegio o comité de deportes ahí
8 vamos a reclamar.
- 9 La Regidora Candy Cubillo menciona que es un proyecto grande y es bonito lo que
10 explican, se debería apoyar.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez indica que DINADECO tiene demasiada plata, y si la
12 Asociación de Desarrollo está al día usted puede pedir sus proyectos.
- 13 La Regidora Candy Cubillo consulta si está por escrito que el requisito que indican se
14 está pidiendo.
- 15 El señor Marvin Ruiz indica que sí.
- 16 La Regidora Candy Cubillo consulta por qué no trajo ese documento donde se indica.
- 17 El señor Marvin Ruiz indica que no lo creyó necesario.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se puede pedir un proyecto a los Concejos de
19 Distrito, eso lo puede hacer la Asociación, pero sería para el otro año. Debe hablar con
20 DINADECO ya que ahí hay recursos, un señor que vino nos dijo.
- 21 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, sugiere que lo retomemos internamente.
- 22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que ahorita no va entrar en
23 una discusión, vamos a resolverlo internamente y no darle falsas expectativas al señor,
24 es algo que debemos discutir y luego le daremos la respuesta.
- 25 El señor Marvin Ruiz agradece la ayuda que puedan brindar.
- 26 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
27 de Talamanca, menciona que tiene dos cosas pendientes, hemos estado conversando
28 con don Marvin sobre los problemas que tenemos con los terrenos municipales, nos
29 dicen que tenemos que ir segregando de la finca madre los espacios públicos como lo
30 son las plazas, me gustaría que en cada presupuesto se vaya sacando poco a poco. Es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 algo que le corresponde asumir a la Municipalidad, ir poniendo en orden los terrenos
2 municipales, ya que si vienen proyectos para Talamanca no se pueden ejecutar porque
3 los terrenos no están inscritos. He venido conversando con don Marvin y si no consigo
4 un lote el proyecto de Parque Biosaludables no viene, he tratado de decirle a ellos que
5 eso no tiene nada que ver, pero todos los terrenos están en una sola finca.

6 El regidor Pablo Bustamante menciona que hay muchos propietarios que quieren hacer
7 inversiones millonarias pero quieren que sea solo la municipalidad que haga el trámite
8 de segregación, y este municipio no va gastar un montón de millones peleando el caso,
9 cuando ya son un montón de dueños.

10 La señora Nidia Valladares menciona que las máquinas la íbamos a colocar en el
11 terreno del CEN CINAI en Bribri, y pregunto si no se pueden segregar las plazas una
12 por una.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que para segregar hay que hacer un proceso
14 agrario donde tiene que ir hasta donde un Juez para lograr segregar, son procesos de
15 hasta cinco años y son costosos, hay gente que tienen negocios y tienen lotes y no
16 quieren dar la pelea.

17 La señora Presidenta Municipal recuerda que la última empresa que tuvo esta finca fue
18 PAIS S.A., la cual donó algunas tierras y se segregaron, ya que el cementerio de Volio
19 estaba en esa parte, y algunos agarraron parte del cementerio y fui al INDER y estaba
20 segregada esa parte. Pienso que debe ir al INDER.

21 La señora Nidia Valladares indica que es competencia de la Municipalidad, ya que lo
22 había consultado en Limón.

23 La señora Presidenta Municipal, menciona que le compete al señor Alcalde conversar
24 con INDER para que segreguen esos terrenos.

25 La señora Nidia Valladares indica que el otro punto es sobre el proyecto de recreación,
26 ya que se había sacado el acuerdo para dicho proyecto pero me solicitan se cambie, ya
27 que ahora solo piden que se apruebe el plan de inversión del proyecto de recreación.

28 Se da lectura a nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca
29 donde solicitan se les apruebe el plan de inversión del proyecto de recreación 2017,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 para poder ejecutarlo en el cantón de Talamanca, a su vez que se autorice al señor
2 Alcalde Marvin Gómez Bran, para que firme el Convenio con el ICODER.

3 El señor Alcalde Municipal indica que ustedes lo autorizan pero que ella lo explique
4 bien.

5 El Regidor Pablo Bustamante indica que se debe explicar bien como es el Convenio.

6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que nosotros lo avalamos
7 pero el Administrador es el señor Alcalde, siento que esto mejor lo revisamos.

8 La señora Nidia Valladares indica que eso ya estaba aprobado y solamente necesito
9 corrección del acuerdo. Es la redacción del mismo que se debe cambiar. Son seis
10 millones de colones que nos va a dar ICODER para este proyecto de Festivales
11 Recreativos Talamanca 2017. Les voy a dejar copia del proyecto.

12 El Lic. Pablo Guerra, Regidor indica que es algo de forma no de fondo.

13 El Ing. Ignacio León entrega información que se había solicitado la semana pasada
14 sobre el desglose de los caminos de la modificación. Entrega tres copias y estaré
15 enviando a la secretaria por correo para que lo suministre a los demás.

16 Se le entrega copia a la señora Presidenta Municipal, a la Regidora Helen Simons y al
17 Regidor Horacio Gamboa.

18 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

19 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número sesenta y seis, la cual
20 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.

21 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

22 **VI-1** Se aprueba oficios OFIM-01-09-2017-001 y OFIM-01-09-2017-002 suscritos por la
23 Licda. Yorleny Menocal, Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, en la cual
24 solicita dejar sin efecto los acuerdos 2 y 3 de la sesión extraordinaria 35 del 23 de
25 agosto de 2017, donde se aprueba el plan de inversión de los recursos de JAPDEVA
26 periodo 2015 y 2016, respectivamente. Lo anterior, con base en el oficio número UOC-
27 093-2017 de la Unidad de Obras Comunes de JAPDEVA, donde se indica que los
28 rubros indicados no corresponden con el plan de competitividad de la institución. En tal
29 sentido se presenta un nuevo plan de inversión de los recursos asignados por
30 JAPDEVA, correspondiente a los periodos 2015 y 2016.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 **VI-2** Se recibe oficio SINAC-SE-DE-BID/YTURISMO-431 suscrito por la Licda. Fabiola
2 Arguedas Jiménez, Coordinadora de Gestión Sostenible del Turismo / Sector Municipal
3 y Privado del SINAC, remitido al señor Alcalde Municipal y al Ing. Ignacio León, Director
4 Unidad Técnica de Gestión Vial, con copia al Concejo Municipal, en la cual informa que
5 el 10 de febrero del año en curso, se recibieron a satisfacción las obras de
6 infraestructura turística construidas en la comunidad de Cahuita, en conjunto con la
7 Municipalidad de Talamanca, con fondos del proyecto Fortalecimiento del Programa de
8 Turismo en Áreas Silvestres Protegidas (BID -Turismo) del SINAC. En razón de lo
9 anterior, solicita se les envíe antes del 14 de setiembre de 2017, una certificación con el
10 detalle y los montos reales de la contrapartida aportada por la Municipalidad de
11 Talamanca tanto en especie como en efectivo, lo anterior, con el fin de realizar los
12 registros correspondientes a lo interno del proyecto, antes del cierre final de sus
13 operaciones el 5 de octubre de 2017. Información que ya había sido solicitada mediante
14 oficio de fecha 22 de marzo de 2017, pero no se tuvo respuesta.

15 La misma debe ser atendida por el Alcalde Municipal y el Ingeniero Ignacio León.

16 **VI-3** Se recibe invitación de la Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
17 Rectoría Regional Atlántica, oficio RRHA-147-2017, en la cual invitan a la actividad de
18 asesoría y capacitación el día jueves 7 de setiembre de 2017, de 9:30 a.m. a 3:30 p.m.
19 en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Pococí.

20 A la misma asistirán la señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, la Regidora
21 Helen Simons, las Síndicas Sarai Blanco y Rosa Amalia López.

22 **VI-4** Se recibe correo electrónico del señor Nelson Umaña Cordero, Coordinador
23 Territorial Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local UNED, en
24 el cual comenta que de acuerdo con reunión sostenida con el señor Alcalde Municipal el
25 28 de agosto de 2017, se acordó presentar ante el Concejo la invitación a un taller el
26 próximo jueves 7 de setiembre de 2017, a las 3:00 p.m. en el salón de sesiones del
27 Concejo Municipal de Talamanca, ya que como es de conocimiento dicho instituto
28 definió durante el 2016 un acompañamiento específico hasta el año 2021 a 14 cantones
29 del país, donde Talamanca es uno de ellos, definición que se realizó con el aval del
30 Concejo Municipal y la Alcaldía respectiva. De no poder, solicita indicar otra fecha y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 67 del 01/09/2017

1 hora en que puedan estar presentes este Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal,
2 para definir algunas metas vinculadas a mejorar la gestión municipal hasta el año 2021.

3 **Se solicita que dicho taller se realice el miércoles 6 de setiembre de 2017 a las 9**
4 **a.m. ya que es día de sesión extraordinaria.**

5 **VI-5** Se recibe oficio DIR-UTGV-763-2017 suscrito por la señora Jessenia Saborío
6 Ávalos, Secretaria UTGV – Municipalidad de Talamanca, en el cual transcribe acuerdo
7 adoptado por la Junta Vial Cantonal en sesión ordinaria 08-2017, el 01 de septiembre
8 de 2017, donde se aprueba presupuesto ordinario para el ejercicio económico 2018, de
9 la Unidad Técnica de Gestión Vial de Talamanca, recursos ley 8114 y ley 9329, por un
10 monto de $\text{¢}2.076.972.758.81$ (Dos mil setenta y seis millones novecientos setenta y dos
11 mil setecientos cincuenta y ocho colones con 81 cts.). Así como la presentación del plan
12 operativo anual periodo 2018.

13 El Regidor Luis Bermúdez indica que es el presupuesto de la Unidad Técnica, tengo
14 listado de los caminos de los cuatro distritos, alta y baja Talamanca, hay que valorar
15 que si JAPDEVA va entra el otro año y se va atender un camino que ya lo tenemos
16 enlistado, se pueda modificar para meter recursos a otro camino, son 43 kilómetros en
17 cada distrito.

18 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, menciona que hoy lo analizamos en Junta
19 Vial, vimos los componentes técnicos y la estructura del Presupuesto, lo avalamos, el
20 presupuesto lo enviamos a la encargada de Presupuesto y ellos lo remiten a ustedes,
21 previo a esa valoración para que lo tengan presente, están todos los compromisos que
22 se han tomado aquí para el otro año. Lo que hablaba don Luis es que se agarró parte
23 del presupuesto, y se dividió toda la plata por igual en cuatro distritos, a cada uno le
24 correspondió casi cien millones para caminos y cuando convertimos esos cien millones
25 en caminos nos da una red vial de 43.3 km por cada distrito y metemos los caminos,
26 Luis solicitó una copia y en la lista está los caminos que se tomaron en cuenta en cada
27 distrito. Se distribuye la plata de manera equitativa, fue una propuesta de aquí. Se
28 incluyeron 500 millones para la compra de maquinaria, recursos para pago de salarios,
29 175 millones para asfaltado, cien millones para puentes, 75 millones para trabajos de
30 infraestructura vial, cabezales de alcantarillas. Les queda para que lo valoren.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que tenemos las horas extras y el combustible por otro
2 lado.
- 3 El Ing. Ignacio León menciona que en el presupuesto de este año se metieron más de
4 cincuenta caminos y el año tiene 54 semana y el que hizo el presupuesto casi que dijo
5 que se iba hacer un camino por semana, y hay caminos como Gandoca que se dura un
6 mes, no se puede hacer ensalada de caminos y comprometernos y luego no podemos
7 cumplir, ahorita hay seis caminos pendientes de ejecutar y están marcados en la lista
8 que entregué, y tenemos tres meses para ejecutar, y lo que pasa es que si no
9 cumplimos nos van a decir que no tuvimos capacidad de acción en algo que autorizó la
10 Contraloría y que nosotros mismos solicitamos. Lo que se indica en el presupuesto hay
11 que cumplirlo. Esto que se presenta está ordenado por longitudes, por clasificación, y
12 por el mal estado de cada camino, no venimos aquí a pelear, esto tiene que avalarse y
13 pasarse. Pueden revisarlo.
- 14 El Regidor Luis Bermúdez entrega lista de los caminos para que saque copias para los
15 compañeros.
- 16 **VI-6** Se recibe copia de solicitud del Lic. Eleander Orozco Díaz, Administrador CECUDI
17 – Hone Creek, remitido al señor Alcalde Municipal, solicitándole el inicio de la
18 contratación administrativa para la ejecución de la LUDOTECA INFANTIL, en su
19 componente de materiales didácticos código presupuestario 5.03.01.03-5.02.1 por un
20 monto de ¢4.500.000.00 (Cuatro millones quinientos mil colones netos). Se adjunta lista
21 de materiales solicitados.
- 22 **VI-7** Se recibe invitación de la señora Mónica Chinchilla, Representante de la
23 Organización de Vecinos del Caribe Sur, para que se les acompañe en la “2da Cleteada
24 Caribeña en Pro de la CicloVida” que se realizará el día domingo 3 de setiembre de
25 2017 de 10 a.m. hasta las 12 md. La idea es hacer recorrido en bicicleta con familias,
26 niñas, niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad y reunirnos en la cancha de
27 básquet de Puerto Viejo para realizar un convivio entre los participantes. La actividad
28 saldrá de dos puntos, Manzanillo y Hone Creek hasta Puerto Viejo. La intención es
29 hacer más visible el uso de la bicicleta como medio de transporte y poder demostrar al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 COSEVI Y MOPT la urgencia de construir una ciclovía en el Caribe Sur como manera
2 de resguardar y proteger las vidas de todos nuestros habitantes.

3 El Regidor Luis Bermúdez menciona que conversó con la muchacha que está
4 coordinando esto, le dije que me parece muy bien, pero se debe educar a la gente, se
5 debe andar en fila, desde Hone Creek hasta Manzanillo se debe educar, ya que muchos
6 andan por media calle. Está bueno eso para que se le exija al Gobierno no solo de
7 Hone Creek a Manzanillo, hablemos del Puesto de Tuba Creek hasta Cahuita, y solicito
8 un acuerdo que hay del año 2014 donde se declara emergencia para la ruta 36.

9 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que se hacen muchas
10 actividades de bicicletas, y me gustaría saber cómo se trabaja eso.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica que la última actividad la organizó usted doña
12 Candy.

13 La Regidora Candy Cubillo aclara que nunca ha organizado esa actividad. Estoy
14 preguntando nada más.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que esto no es lo que está pensando usted, esto
16 es una manifestación que está haciendo Puerto Viejo para hacer una ciclo vía.

17 La Regidora Candy Cubillo menciona que la vez pasada solicitó al señor Alcalde que le
18 ayudara a unas personas con una vuelta ciclística y ganaron bastante plata, y les dije
19 que dieran ayuda a Puerto Viejo y ese día ellos dieron aporte para que recogieran la
20 basura, pero sería bueno que cada vez que ellos vienen dejen una ayuda al cantón, del
21 porcentaje que ellos se ganan.

22 El Regidor Pablo Bustamante indica que la carretera Hone Creek – Manzanillo tiene un
23 presupuesto ya aprobado por CONAVI y tenemos que hacerlo, cuando nosotros
24 caemos en la trampa de aprobarle a un grupo para hacer una ciclo vía apegado a la
25 inversión que ya tenemos, ahí es donde nosotros salimos afectados y si ellos quieren
26 hacer la ciclo vía estoy de acuerdo como regidor y los apoyo al cien por ciento, pero no
27 apegados al proyecto aprobado para la ruta 256. Cuando nosotros permitimos que el
28 Grupo Territorios Seguros se meta, es un grupo comunista y siempre para el desarrollo
29 del cantón, y si ellos quieren trabajar la ciclo vía los apoyo pero no apegados al
30 proyecto que ya tenemos. RECOPE nos dijo que no pueden meter asfalto a las



1 calzadas, el proyecto tiene que terminarse y después veremos si hay plata para hacer la
2 ciclo vía o mejorar la calzada lo apoyo al cien por ciento, ya que es nuestro cantón, pero
3 que no se toque el proyecto actual, es mí posición.

4 La Regidora Helen Simons menciona que lo que dice la compañera es verdad, se dan
5 permisos para que la gente de San José se lleve la plata, y si hay un grupo que está
6 organizándose hay que apoyarlos.

7 El regidor Pablo Bustamante menciona que los que tienen que decir cuando las
8 patentes no se está cobrando el monto correspondiente es la parte tributaria.

9 La Regidora Helen Simons la última vez cuando se hizo esa actividad aquí, Sara dijo
10 que ella nunca recibió el documento sino que lo pasaron por otro lado. No sé quién les
11 dio permiso, si se van hacer actividades que las tramiten donde tiene que ser.

12 **VI-8** Se recibe oficio AT.I.660-2017 suscrito por el señor Alcalde Municipal, en el cual
13 remite Proyecto de Presupuesto Ordinario 2018, según lo dispuesto en el artículo 95 del
14 Código Municipal, para el trámite que corresponda.

15 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

16 **VII-1** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
17 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Asunto: Derogación de
18 acuerdo.

19 **VII-2** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
20 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Asunto: Pago de Viáticos a
21 Pablo Bustamante Cerdas.

22 El Regidor Luis Bermúdez indica que el compañero había dicho que no era necesario
23 reunión con el Ministro.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que fue debido a que el señor Alcalde le solicitó
25 que fuera.

26

27 **VII-3** Moción presentada por el señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez Bran,
28 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Modificación del perfil de
29 Contratación del mecánico de la UTGV.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

- 1 La Regidora Helen Simons solicita que se le entregue la hoja de requisitos que se pide
2 porque si el señor está arreglando vagonetas como no las va a manejar, y no creo que
3 nosotros tengamos que bajar los requisitos, si están establecidos deben cumplirse.
- 4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el señor es mecánico, tiene su licencia B1 o
5 B2, si me dan trabajo de vagoneta, tengo que presentar mi requisito como vagonetero,
6 no mecánico, y viendo las circunstancias estoy de acuerdo en ese cambio que está
7 haciendo el Concejo. Si veo algo incorrecto les digo a ustedes que no firmen.
- 8 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que eso que nosotros
9 hicimos la semana pasada de firmarle al Topógrafo está incorrecto, ya que en el Código
10 Municipal está y eso le corresponde al señor Alcalde.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante consulta si las contrataciones de personal le corresponde
12 solo al Alcalde.
- 13 La señora Presidenta Municipal indica que sí, solo al señor Alcalde.
- 14 El regidor Pablo Bustamante solicita que conste en actas que el señor Alcalde puede
15 hacer las contrataciones de acuerdo a lo que dice la señora Presidenta.
- 16 El señor Alcalde Municipal indica que era un contrato por tres meses, y eran más de
17 siete millones de colones y solo puedo pagar cinco millones de colones.
- 18 La señora Presidenta Municipal indica que es responsabilidad del Alcalde, sea el monto
19 que sea, ya que es el administrador. Nosotros podemos aprobar el dinero que se le va
20 pagar al señor, pero no el contrato.
- 21 El Regidor Horacio Gamboa menciona que hay mala interpretación.
- 22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando hablamos de la contratación de un
23 mecánico, a veces digo que tenemos doble discurso, nos peleamos porque estamos
24 pagando facturas de afuera, ahora queremos subsanar un problema que ha tenido el
25 municipio de toda una vida, porque el salario que tiene el señor por mes es 150 mil
26 colones por quincena, lo cual es muy bajo. Primera vez en la historia como lo dije la
27 semana pasada que no tenemos una maquinaria como estaba antes, todas las
28 vagonetas varadas. Esta el compañero Pablo Guerra que sabe que está trabajando
29 toda la maquinaria gracias a los Regidores y al señor Alcalde que apoyamos
30 fuertemente para lograr que la maquinaria esté en Alta Talamanca, y el señor fue arriba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 a darles mantenimiento, eso merece un poco de consideración de nuestra parte.
2 Cuando usted dice que el mecánico tiene que manejar una vagoneta, no es chofer de la
3 unidad técnica para sacar una vagoneta del predio hacia afuera, el mecánico no
4 necesita la licencia de maquinaria pesada, él sabe manejarlas, y puede probarlas dentro
5 del predio o puede decirle al chofer designado que la maneje y él escucha cómo
6 funciona la máquina, ellos por algo son mecánicos y este señor no vino aprender al
7 municipio de Talamanca, viene con recomendación de empresas serias de afuera.
8 Jamás voy a ser injusto en maltratar a una persona, y es una persona que tiene muchos
9 años de vivir en el Cantón de Talamanca.

10 La Regidora Helen Simons solicita que se le facilite el documento de los requisitos.

11 El Ing. Ignacio León menciona que cuando se hacen los perfiles, se llenan los requisitos
12 para la plaza, por eso se cambió los requisitos de inspector vial, que decía como
13 requisito título universitario, y no concuerda uno con el otro. Igual con el mecánico el
14 arregla el equipo pero para manejar una maquina está el chofer designado.

15

16 El regidor Pablo Bustamante menciona que hay una moción que está presentando el
17 señor Pablo Guerra y no sé si la ley lo permite o no, la misma dice que el Concejo de
18 regidores solicita pagar a los empleados de la unidad técnica cuando se encuentran
19 operando las maquinarias y que tengan que quedarse en el lugar de trabajo, pagarles
20 cuatro horas extras en lugar de tres horas y media, para que se pague la dormida de los
21 funcionarios. Y no voy a firmar lo que no se puede.

22 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, explica que a ellos se les está pagando tres horas y
23 media de extras cuando se quedan allá, la solicitud es que se le pague media hora más
24 ya que a ellos no se les está pagando la dormida. Entonces pagarles esa media hora
25 más para que puedan solventar un poco el pago de la dormida.

26 El Ing. Ignacio León menciona que la hora extra es el horario de trabajo definido y
27 aunque queramos colaborarles es un tema ilegal y no se puede, esta mañana
28 consultaron sobre el tema del pago de los viáticos, y la ley y el reglamento dice que
29 antes de las cinco de la mañana y después de las ocho de la noche se paga desayuno y
30 cena, pero los compañeros me consultaban que si estaban de seis a seis se les podía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 ayudar con el desayuno y la cena, pero es un tema ilegal, ya que el horario de trabajo
2 está previamente definido. Vengo analizando de qué manera podemos solventar la
3 situación, si el tema es la estadía, hay que poner un acuerdo para buscar de qué
4 manera la unidad técnica busca un lugar donde se queden y habría que cancelarles,
5 eso si es legal. Pero pagarle a alguien más de lo que no se puede, caemos en un error
6 aunque sea de buena fe.

7 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, consulta cómo antes se les pagaba las cuatro horas.

8 El Ing. Ignacio León menciona que realmente no sabe cuándo se han pagado cuatro
9 horas y si se hizo eso fue totalmente ilegal. Lo que si hicimos la semana pasada fue
10 ampliar el horario de trabajo de cinco y media de la mañana a seis y treinta, para que
11 llegaran a las seis y terminaran a las seis, eso si es legal, pero ahora entramos en otra
12 situación. Nosotros tenemos que tener un sistema de fiscalización de entrada y salida,
13 arriba ahorita estamos con un cuaderno.

14 La Regidora Helen Simons menciona que todo lo dicho debe constar en actas y tienen
15 que modificar eso, ya que está aprobado por cuatro votos.

16 El regidor Pablo Bustamante indica que no lo firmará.

17 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que firmamos en buena fe. No soy como otras
18 personas que como no se aprueba se enoja, no hay problema se vota y seguimos.

19 La señora Presidenta Municipal menciona que podemos votar para anularlo.

20 **Los cuatro regidores que firmaron la moción se retractan de su voto.**

21 La señora Presidenta Municipal felicita al regidor Pablo Guerra por esa actitud que
22 usted tomó, porque aquí uno no viene a firmar por presión, sino que cada uno tiene
23 criterio propio y firmé porque uno aboga por los empleados, y te felicito porque usted no
24 se enojó, y usted mismo se corrigió, y así debe ser porque nadie puede obligar a nadie.
25 Cada quien tiene criterio propio y eso se llama democracia.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que no lo firmó porque los compañeros de
27 maquinaria tienen pago de viáticos, un buen salario, el 100% se les está cumpliendo,
28 creo que es injusto que nosotros arriesguemos nuestras credenciales sabiendo que no
29 se puede hacer algo y lo capté, la pasé a los compañeros porque vi la redacción y no
30 me pareció, y quería que ellos lo firmaran porque si se lo decía a Pablo solo iba a decir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 que soy el malo, y lo que estoy haciendo es protegiendo que por una media hora de
2 más que no está avalada por ley nos vamos nosotros para la casa, y lo digo porque las
3 actas son públicas. Cuando las cosas se pueden estoy de acuerdo en hacerlo, pero no
4 voy hacer algo para que usted se vaya. Si el Ingeniero hubiera dicho que si se puede
5 entonces solicito que conste en actas que el Ingeniero aprobó que se puede pagar, pero
6 cuando él dijo eso, se terminó, y no es mala fe.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que muchas veces no
8 quiere firmar usos de suelo y cosas así, porque aquí el Licenciado hace esas
9 contrataciones y si él está para cuidar las espaldas al Concejo Municipal, él viene y nos
10 dice que el Concejo no puede firmar eso del topógrafo, pero nosotros lo firmamos.

11 El Regidor Pablo Bustamante consulta si él dijo que no lo firmáramos.

12 La señora Presidenta Municipal responde que no, él no vino y nos dijo que eso no
13 estaba correcto. Nosotros lo firmamos porque no lo sabíamos.

14 La regidora Helen Simons menciona que vamos hablar con mucho respeto, no tengo
15 nada personal contra ninguno de ustedes, pero saben lo que da cólera, que si alguien
16 ahí comete un error y una persona lo detecta así como usted lo detectó y se acotó bien
17 y el compañero no se enojó, no es la actitud que se tiene todo el tiempo aquí, ya que
18 cuando se trajo lo de Wilson, yo si llame al Colegio y no fue por hacerle daño al
19 compañero Wilson, y fui al Ministerio de Trabajo y me enviaron el documento y les dije
20 que eso estaba mal y todo el mundo pensó que yo estaba haciendo mal, hasta le dijeron
21 al señor que negro atacando a negro, si una persona lo está diciendo porque se enojan
22 con uno, a veces es frustrante y a los dos los felicito.

23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que va a pelear los temas que nos permiten y
24 los que no.

25 La señora Presidenta Municipal indica que no viene a entrabar nada y por eso lo
26 firmamos, pero no estamos en la capacidad de estar firmando contratos, eso le
27 corresponde al señor Alcalde, y si se cometió un error. Me he dado a la tarea de leer
28 mucho el código municipal porque es la herramientas para defendernos, y a veces nos
29 ponemos enojados porque no se firma, pero a veces la actitud es la que manda, una
30 mesa es de dialogo y discusión, pero eso no significa que voy a gritar, es cierto que a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 veces uno tiene que defenderse pero he visto que se ha venido respetando un poco, y
2 en el momento que esto se salga de nuevo de lugar, tengo la potestad de cerrar la
3 sesión.

4 El señor Julio Molina, síndico, indica que hay cuestiones que son administrativas, de
5 auditoría, etc. hay cuestiones que uno no puede enfocarse en eso, lo que estaba
6 presentando Pablo lo hace de buena fe pero si usted lee lo que dice Auditoría eso no se
7 puede, e igual lo que dice Dinorah de las contrataciones, entonces hay que saber
8 aceptar cuando nos equivocamos.

9 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que si el señor Licenciado
10 que tenemos aquí, él sabiendo que eso no estaba bien, porqué nunca dijo nada, por eso
11 es que a veces me abstengo a muchas cosas porque vean el error que cometimos.
12 Entonces quien le cuida las espaldas a quien, hay inseguridad de los que saben la
13 materia.

14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros mismos somos los culpables por
15 una razón, ya que un día como el Licenciado debería estar sentado aquí con el
16 Concejo, y estamos permitiendo todo. Y si nos vamos somos nosotros mismos los
17 culpables, y eso lo detecté porque es dinero que fiscaliza el estado, eso no se puede
18 desviar porque todos nos vamos.

19 La señora Presidenta Municipal menciona que a veces se abstiene a votar, aunque sea
20 el Ingeniero o el Licenciado que recomiendan porque ellos también se equivocan como
21 seres humanos y al equivocarse ellos, nosotros cometemos errores y somos los que
22 vamos a pagar. Ahí es donde muchas veces no quiero firmar cosas, he aprendido que
23 el mejor profesional se equivoca.

24 El Regidor Horacio Gamboa felicitar al señor Pablo Guerra por esa moción que quería
25 ayudar a los compañeros de la Unidad Técnica, lo cual me parece, pero si hay un tema
26 que estaba diciendo el compañero Julio que la hora pagada de extra tiene que
27 trabajarse, pero al estar ellos allá uno sabe que van a entrar más temprano y salir más
28 tarde, y ahí se podría alargar el horario para que ganaran más, pero ya quedó bien
29 claro.

30 La señora Presidenta Municipal indica que lo vamos a investigar bien.



1 El Regidor Horacio Gamboa indica que nos ponemos en una discusión de ese tema, y
2 no nos ponemos a seleccionar nosotros como Regidores lo que ganamos de dieta,
3 porque a nosotros lo que nos están aumentando son 4 mil colones, y deberíamos de
4 ponernos una dieta más alta porque tenemos los compromisos, y quien va a la cárcel si
5 firma algo malo somos nosotros, hacer una moción y pedir cuánto se gana el contador y
6 cuanto reciben los empleados de anualidades.

7 La Regidora Helen Simons indica que no nos compete.

8 El Regidor Horacio Gamboa menciona que sí, ya que nosotros como Regidores
9 podemos pedir.

10 La señora Presidenta Municipal menciona que le gustó la posición de cada uno.

11 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

12 La Regidora Helen Simons informa sobre la visita a Turrialba a la actividad del día del
13 Régimen Municipal lo que me llamó la atención fue que cuando estaba el señor
14 Presidente de la República antes que se retirara se le estaba haciendo entrega a
15 algunas municipalidades de los contratos de algunos préstamos que se hizo, y nosotros
16 no estábamos dentro de eso y fui donde el señor y le pregunté que cómo no se estaba
17 haciendo alguna cosa de esas en Talamanca, lo que me dijo fue que vino a la oficina
18 del señor Alcalde hace un año y que el señor Alcalde lo refirió ante el Concejo y que
19 vino aquí y que no estuvo agendado, entonces el IFAM tiene un montón de plata que se
20 puede acceder a una tasa de interés mucho más baja que un banco, y le solicité una
21 visita al Cantón y mandaron a decir que van a venir, y voy a solicitarle a la señora
22 Presidenta que se convoque a una sesión extraordinaria para que lo recibamos como se
23 lo merece y ver si logramos comprar los camiones de recolección y lo que sea
24 necesario.

25 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que se puede meter
26 proyectos como compra de maquinaria.

27 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si el señor Alcalde no lo agendó en su
28 momento, fue porque eran los tiempos más difíciles de este municipio.

29 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, comenta que solo una vez vino y no se le
30 dio seguimiento porque no regresó pero nosotros somos los más interesados, estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

- 1 tratando de hacer un préstamo y con el banco es un interés mucho más alto, vamos a
2 traerlo para que nos haga la propuesta, estamos detrás de dos préstamos que
3 queremos para seguir avanzando, tenemos muchas denuncias en recolección de
4 residuos.
- 5 La señora Presidenta Municipal menciona que esas municipalidades se llevaron
6 cantidad de millones, el interés es mucho más bajo que el banco.
- 7 La Regidora Helen Simons aclara que no está haciendo esta acotación a manera de
8 buscar culpables, simplemente estoy transmitiendo la respuesta que él me dio, ya que
9 nosotros nos preguntábamos porque no estábamos dentro de eso, entonces le hice la
10 consulta si podía venir y dijo que sí.
- 11 La señora Presidenta Municipal solicita al señor Alcalde que llame al señor y luego nos
12 informa de lo conversado.
- 13 El señor Alcalde Municipal indica que está bien.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante informa que el día martes tuvo viaje a Limón para ver la
15 llegada de las grúas porticas, estuvimos con el Ingeniero Ignacio León, don Alfonso, se
16 vio la llegada de las grúas e Ignacio recibió una llamada de la comisión nacional de
17 emergencias donde nos decía que estaba aprobado la extracción de lastre, y por lo
18 tanto iba para allá y el señor Alcalde me llamó que acompañara a German a San José,
19 y aproveché de ir hablar con la señora Doña Natalia, no es que voy por cobrar viáticos.
20 Con doña Natalia la diputada es para que nos ayude a gestionar para sentarnos con el
21 Ministro de MINAE, porque necesitamos aclarar el tema de Patrimonio, hay un mes de
22 tiempo y si los propietarios no se apersonan a dar su lucha, nosotros no lo podemos
23 hacer. Ya le dije a la secretaria de la reunión de la comisión para el día jueves.
- 24 La señora Secretaria del Concejo indica que el Ing. José Masis dice que está en
25 vacaciones y que regresa hasta el viernes.
- 26 El Regidor Pablo Bustamante solicita que se cambie la reunión para el lunes 11 de
27 setiembre a las 9 a.m. y con copia a las fuerzas vivas que quieran venir, están todos
28 invitados compañeros Regidores.
- 29 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, informa que en la visita a
30 Turrialba se habló acerca de proyectos, sobre el tema de reciclaje, como lo trabajan,



1 hubo delegaciones de otros países compartiendo experiencias, comentaron la diferencia
2 de un botadero a un vertedero, son ideas que son buenas ponerlas en práctica aquí.
3 Participé también en la actividad del régimen municipal en Limón, invitada por medio de
4 la Unión Nacional de Gobiernos Locales, hubo representación de las municipalidades a
5 nivel nacional y de otros países, y se celebró el Día del Afrocostarricense, y hoy
6 terminamos con la Sesión Solemne en la casa de la cultura.

7 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

8 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comunica mensaje al señor Alcalde de parte de don José
9 Uva sobre unos uniformes, de la zona Cabécar, me pidió que le consultara sobre esos
10 uniformes, balones, tacos, guantes.

11 El señor Alcalde Municipal menciona que tienen que enviar con tiempo la solicitud.

12 El Regidor Luis Bermúdez informa que estuvo trabajando en la parte social, visitando
13 algunas personas adultas mayores, muestra fotografías, este señor tiene 95 años y la
14 municipalidad nunca le ha ayudado en nada, es cerca del Hotel Hawua, es
15 nicaragüense pero tiene sus papeles al día. Lo traigo al Concejo porque es bueno saber
16 estas. Hay otro señor que también necesita ayuda.

17 El señor Julio Molina, Síndico, indica que tiene 7 hijos que pueden suplir las
18 necesidades y darle ese apoyo económico. Es don Hermógenes.

19 El Regidor Luis Bermúdez otro punto es que siempre estoy de acuerdo en todo lo que
20 se hizo, la modificación y todo lo demás, pero tenemos otra semana de atraso y espero
21 que la otra semana se dé la contratación de la maquinaria, porque todo es la alta
22 Talamanca, y la baja Talamanca nada, y si quieren la otra semana lleno este Concejo
23 con las comunidades, tenemos ahorita mismo las cuestas de Punta Uva están muy mal,
24 tenemos calle el Tucán, Olé Caribe, Azania, parte de Hone Creek que hace falta,
25 estamos en el mes de setiembre y no sé hablamos de un asfalto y no sé cuándo se va
26 dar. Estamos de acuerdo en que la maquinaria en la Alta Talamanca se tiene que dar,
27 pero aquí tenemos también necesidades, ojala que la otra semana ya tengamos lastre y
28 tener las dos brigadas de maquinaria trabajando, ya siempre hablamos de dos brigadas,
29 ahorita está en Campo Diablo, pero hay un plan de trabajo, y es bueno que agarremos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

- 1 un sábado para se haga trabajos en otros caminos que se solicitan. Tenemos la
2 compactadora que debe ser usada en los caminos para que duren más los trabajos.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante indica que la compactadora va para la Alta Talamanca
4 arreglar el camino de Pablo Guerra.
- 5 El Regidor Pablo Guerra aclara que son los caminos del Distrito Telire.
- 6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se va salir del grupo hoy, porque no puedo
7 tener dos caras, si Pablo habla mal de mí que lo haga, no hay que agradar a nadie, la
8 maquinaria tiene que estar arriba está bien, y espero que en la baja Talamanca la
9 maquinaria esté diferente, ya lo dije la semana pasada porque la maquinaria cuando
10 estaba en Cahuita se hizo el trabajo pero no se hizo bien, primero se hizo un montón de
11 caminos donde no estuvo la compactadora. Y decirle al compañero Pablo que si la
12 maquinaria está trabajando, y se está usando la niveladora, se debe pasar la
13 compactadora porque si no ese trabajo no sirve. Porque si llueve se deteriora el camino
14 rápidamente con el paso de los vehículos.
- 15 El Regidor Pablo Guerra menciona que ya se lo comunicó al Ingeniero, que es
16 necesaria la compactadora en los caminos.
- 17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que es indígena y va ir a ver el
18 trabajo, soy regidora y tengo derecho hacerlo.
- 19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que quedan mejor los trabajos con la
20 compactadora, y si no se pasa la compactadora luego la gente le va decir que es una
21 cochinateda de trabajo. Quiero que por favor se atienda eso.
- 22 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que el río está hondo y no se puede cruzar en este
23 momento la compactadora. Y la gente ya me externó que si no llega la compactadora,
24 no van a servir esos trabajos.
- 25 El señor Julio Molina, Síndico, decirle a Luis que me extraña que usted venga con un
26 discurso diferente cuando usted salía por Facebook promocionando las carreteras de
27 Cahuita y diciendo a cachete todo está bien, hoy usted cambia el discurso, y no sé por
28 qué lo está cambiando.
- 29 El Regidor Luis Bermúdez solicita que no se burle de él, ya que es regidor.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 El señor Julio Molina, Síndico, solicita al compañero que no se enoje pero usted decía
2 eso y todo el mundo lo vio, es el producto que vendió a la gente y cada uno de nosotros,
3 no tengo nada en contra suya. En segundo lugar no estoy en contra que se le ayude a
4 la gente, en buena hora que se le ayude, pero el primer contacto con este tipo de
5 paciente y la red de cuidado que tiene que intervenir es su familia, buscando las
6 alternativas socioeconómicas dentro del núcleo familiar, no podemos darle soporte
7 institucional cuando ni siquiera tenemos para la gente que necesita verdaderamente; sé
8 que se le puede ayudar con alimentación y otras cosas, pero primero tiene hijos que le
9 pueden ayudar.

10 El Regidor Luis Bermúdez solicita que conste en actas lo que dice el señor Síndico.
11 Ojala nunca esté en una situación así, ya que muchos hijos no somos responsables con
12 nuestros padres.

13 El señor Julio Molina, Síndico, señala que estamos totalmente de acuerdo pero para eso
14 hay una trabajadora social y se le hace la supervisión de campo a ese núcleo familiar.

15 La Regidora Helen Simons acota algo que dijo Julio y solicita al compañero Luis que no
16 tome nada personal, es muy estresante cuando uno está tratando de explicar algo y que
17 no quieran escuchar, cuando fuimos a Cahuita con Ignacio lo noté que llegó un poco
18 alterado, y cuando le dije que en esa ruta si habían echado lastre usted decía que no,
19 usted representa este Concejo en la Junta Vial, y todo lo que se está haciendo arriba
20 usted como Regidor lo firmó, estoy de acuerdo que si hay que esperar un mes y que
21 ese río baje para que las cosas se hagan bien, que se haga, porque es muy feo que la
22 gente después reclame.

23 El Regidor Pablo Bustamante solicita que conste en actas lo que dice la compañera,
24 para que después no pidan que se baje la maquinaria en carreras para Cahuita.

25 La Regidora Helen Simons menciona que no viene aquí a pelear que saquen la
26 maquinaria de arriba, si no que trabaje como debe trabajar mientras está allá. Ya que es
27 muy feo que la gente lo llame y se queje. Estoy consciente que en la costa se ocupan
28 unos trabajos pero cuanto tiempo esa maquinaria estuvo en Hone Creek, un montón,
29 hasta la sacaron de Cahuita para ir a Hone Creek.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 El Ing. Ignacio León indica que cuando se tomaron decisiones importantes del Concejo
2 para mejorar los caminos se hizo en el buen sentido de la palabra. Y se han
3 direccionado de la mejor manera, es la primera vez que se coloca tanto lastre en la red
4 vial cantonal, nada es perfecto, si el material no es apto para compactar el trabajo no va
5 quedar bien, hoy visitamos camino en Cahuita, hubieron ramales, fueron 10 o 12
6 caminos y tres ramales, tenía la razón la compañera, se está haciendo todo lo
7 humanamente posible por parte de este Concejo para que las cosas queden bien.
8 Tenemos que cambiar los procedimientos de decisión, no solamente se trata de
9 lastrear, hoy doña Helen tenía la razón, pero pregúntele cual es el problema de que el
10 camino quede mal, y es porque los mismos son muy angostos, se requiere ampliación,
11 y cuando decimos todo está mal creo que nos equivocamos. Siento que las cosas no
12 se están haciendo mal. El regidor Pablo muy respetuosamente me llamó y consultó
13 sobre la compactadora, la sacamos el mismo día, le hicimos un trabajo para que no se
14 le metiera el agua para cruzarla con el río alto, pero está demasiado alto el río y no se
15 puede cruzar. Consultemos y hablemos. La compañera pidió que se fuera a ver los
16 caminos y no todo estaba mal.

17 La Regidora Helen Simons indica que no se hizo todo.

18 El Ing. Ignacio León explica ha caminos que tienen cierta longitud pero la partida que
19 hay para ese camino solo da para cierta cantidad de kilómetros y no para todos.
20 Cuando usted dice que no se terminó el distrito de Cahuita, tiene razón doña Helen
21 porque el distrito de Cahuita tiene 176 km. ni siquiera trabajando el año completo
22 abarcaríamos hacer toda la red vial del Distrito de Cahuita. Hicimos diez veces más la
23 cantidad de caminos.

24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que está de acuerdo en todo lo
25 que usted dice, desgraciadamente no tenemos una barita mágica para hacer todo de
26 una vez.

27 El Ing. Ignacio León menciona que se acaban los cuatros años de esta administración y
28 la red vial no va estar perfecta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 67 del 01/09/2017

1 La señora Presidenta Municipal menciona que lo entiende perfectamente pero seguiré
2 luchando, sé que no todos los caminos se van hacer al 100% pero que se venga
3 trabajando, por ejemplo cuál es la red vial principal de Amubri, es la calle principal.
4 El Ing. Ignacio León menciona que hay calles que tienen mucho material.
5 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que no se vale solo venir a quejarse.
6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que no es solo de quejarse,
7 sino que hay que dar propuesta de soluciones, y si se hace un camino que se haga bien
8 hecho, que la gente quede conforme. Nunca vamos a cumplir al 100%, pero hay que
9 intentar hacer las cosas bien. Decirle a Luis que no tengo nada en su contra, en el
10 momento que tenga que apoyarlo lo haré, pero lo que dice Julio es cierto, usted
11 publicaba cosas en Facebook, ahora usted viene y nos da otros discursos, entonces las
12 cosas no son así, uno debe ser derecho. La maquinaria está en territorio indígena, iba a
13 ir mañana pero tengo una misión especial en ADITIBRI, por lo tanto no podré ir, pero lo
14 haré en otro momento. A mí nadie me puede quitar que lo haga, soy regidora y me voy
15 a integrar para visitar cualquier lugar. Somos un equipo colegiado y firmamos todos, no
16 solo ustedes. En eso no estoy de acuerdo.

17 El Regidor Luis Bermúdez indica que Julio lo está mal interpretando lo que dije en
18 Facebook, ya que el 75% de los trabajos que se hicieron en Cahuita se hizo bien, lo
19 único que no se hizo fue La Unión que no se pasó la compactadora. Se hicieron
20 caminos que le pedí a Ignacio que se hicieran. Siempre dije claro que los caminos
21 Chavo y Playa Grande se echó buen lastre y se compactó, lo único que no se hizo fue
22 en el lado de Hone Creek que se compactó una parte y otras no. Hay dos entradas que
23 se quedaron sin hacer y ahora comprendo por lo que dice Ignacio que no daba la plata.
24 Hablamos de dos brigadas, y no es posible que solo tengamos dos vagonetas aquí,
25 ahorita tenemos problema de la basura que una vagoneta está ayudando con la
26 recolección gracias a Dios, necesito que agilicemos la contratación de la maquinaria
27 que hace falta, se puede trabajar los caminos de lunes a viernes y si alguno pide un
28 camino se puede hacer un sábado.

29 El señor Julio Molina, Síndico, aclara que en ningún momento malinterpreté lo que
30 usted dijo don Luis, yo simplemente dije lo que usted publicó, y no se vale venir con



1 doble discurso aquí ya que usted en Facebook decía una cosa y ahora otra vez está
2 cambiando de historia, con todo respeto se lo digo.

3 El ing. Ignacio León indica que todos los caminos que nosotros hacemos se validan en
4 Junta Vial y todos los caminos que se hicieron él mismo los validó en Junta Vial, todas
5 las solicitudes que llegan a Junta Vial se valoran, se incorporan y se tratan de hacer.
6 Tal vez no quedarán perfectas pero se trata de hacerlo, el compañero Melvin lo sabe. No
7 se hace nada a ocurrencia.

8 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta si cuando voy a comisión o
9 alguno va a comisión le pagan la mitad de la dieta a uno. He preguntado y en otras
10 municipalidades no se hace así, solo aquí. Si uno va a representar a la Municipalidad a
11 una actividad no es que uno se está echando el día, sino que está haciendo su trabajo,
12 no lo veo justo que se rebaje la mitad.

13 El señor Alcalde Municipal indica que se le paga la mitad al suplente que sube como
14 propietario. Y la mitad al que está en comisión.

15 La Regidora Candy Cubillo indica que se debe pagar completa la dieta ya que uno está
16 en comisión.

17 La Regidora Helen Simons indica que se tiene que ver lo que dice el código municipal y
18 si no lo comisionan aquí en el Concejo no se tiene que pagar. Ya que mucha gente va a
19 comisiones y nunca dicen que andaban representando, hasta que viene el siguiente
20 viernes vienen aquí a decirlo y privan a otros de participar de las comisiones. Está bien
21 hacer la consulta.

22 **ARTÍCULO X: Control de acuerdos**

23 **Acuerdo 1:**

24 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
25 secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, que dice:

26 Asunto: Derogación de acuerdo.

27 **ESTE CONCEJO DEROGA EL ACUERDO #5 DE LA SESIÓN ORDINARIA #33 DEL**
28 **23 DE DICIEMBRE DE 2016, SOBRE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN**
29 **PARA LOS RECURSOS DESIGNADOS POR JAPDEVA PARA FINANCIAMIENTO**
30 **DE LA OFICINA DE LA MUJER. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



1 **Acuerdo 2:**

2 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
3 secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, que dice:

4 Asunto: Pago de Viáticos a Pablo Bustamante Cerdas.

5 **VIAJE A LIMÓN A LA COMISIÓN DE LAS GRÚAS PÓRTICAS Y A SAN JOSÉ A LA**
6 **ASAMBLEA LEGISLATIVA DONDE LA DIPUTADA NATALIA DÍAZ PARA LA**
7 **COORDINACIÓN DE LA REUNIÓN CON EL MINISTRO DEL MINAET. ACUERDO**
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez Bran,
10 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

11 Asunto: Modificación del perfil de Contratación del mecánico de la UTGV.

12 **RESPETUOSAMENTE LE SOLICITA AL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA**
13 **MODIFICAR EL PERFIL DEL MECÁNICO, LA MODIFICACIÓN PROPUESTA ES**
14 **CAMBIAR LA LICENCIA B3 POR LA LICENCIA B2 YA QUE EL MECÁNICO NO**
15 **REQUIERE UTILIZAR O MANEJAR VAGONETAS. ACUERDO APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 4: CONSIDERANDO NOTA PRESENTADA POR EL COMITÉ CANTONAL**
18 **DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TALAMANCA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE**
19 **TALAMANCA ACUERDA APROBAR EL PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO DE**
20 **RECREACIÓN 2017, PARA SER EJECUTADO EN EL CANTÓN DE TALAMANCA. A**
21 **SU VEZ SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, MARVIN GÓMEZ BRAN,**
22 **PARA QUE FIRME EL CONVENIO CON EL ICODER. ACUERDO APROBADO POR**
23 **UNANIMIDAD. -----**

24 **Acuerdo 5:** Considerando oficio OFIM-01-09-2017-001 suscrito por la Encargada de la
25 Oficina Municipal de la Mujer y con el visto bueno del señor Alcalde Municipal, **EL**
26 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DEJAR SIN EFECTO EL**
27 **ACUERDO #2 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #35 DEL 23 DE AGOSTO DE**
28 **2017, DONDE SE APRUEBA EL PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE**
29 **JAPDEVA PERIODO 2015, LO ANTERIOR, CON BASE EN EL OFICIO NÚMERO**
30 **UOC-093-2017, DONDE SE INDICA QUE LOS RUBROS INDICADOS NO**



- 1 **CORRESPONDEN CON EL PLAN DE COMPETITIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN.**
2 **ADEMÁS SE APRUEBA UN NUEVO PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS**
3 **ASIGNADOS POR JAPDEVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015:**

RUBRO	MONTO
Parlante y micrófono	¢200.000.00
Video bin	¢400.000.00
Materiales de oficina: Archivero tipo archivete color negro, tintas para impresora canon MX391, entre otros	¢228.563.75
Total	¢828.563.75

- 4 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 6:** Considerando oficio OFIM-01-09-2017-002 suscrito por la Encargada de la
6 Oficina Municipal de la Mujer y con el visto bueno del señor Alcalde Municipal, **EL**
7 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DEJAR SIN EFECTO EL**
8 **ACUERDO #3 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #35 DEL 23 DE AGOSTO DE**
9 **2017, DONDE SE APRUEBA EL PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE**
10 **JAPDEVA PERIODO 2016, LO ANTERIOR, CON BASE EN EL OFICIO NÚMERO**
11 **UOC-093-2017, DONDE SE INDICA QUE LOS RUBROS INDICADOS NO**
12 **CORRESPONDEN CON EL PLAN DE COMPETITIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN.**
13 **ADEMÁS SE APRUEBA UN NUEVO PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS**
14 **ASIGNADOS POR JAPDEVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016:**

RUBRO	MONTO
Teléfono inalámbrico	¢45.000.00
Materiales de oficina: hojas blancas, post it, lapiceros, pilot, entre otros.	¢417.991.00
Mesa para reuniones con seis sillas (plegables)	¢258.000.00
Total	¢720.991.00

- 15 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **ARTÍCULO XI: Clausura** Siendo las dieciséis horas con dos minutos, la señora
17 Presidenta Municipal da por concluida la Sesión.-----

18
19

20 Yorleni Obando Guevara
21 Secretaria

Dinorah Romero Morales
Presidenta

22 yog